

COMPañIA AGRICOLA BANANERA DEL ECUADOR S. A. (CABE)

Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 20 de septiembre del 2019

Señor Ingeniero
Rafael Cuesta Álvarez
Ciudad

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la **COMPañIA AGRICOLA BANANERA DEL ECUADOR S. A. (CABE)**, en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, reeligió a usted **GERENTE FINANCIERO** de esta compañía por el periodo de **UN AÑO**, conforme a lo previsto en su estatuto social reformado.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial o extrajudicial, de esta compañía conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con otro Gerente, conforme a lo dispuesto en el literal d) del artículo vigésimo segundo de su estatuto social reformado.

Sus atribuciones constan señaladas en el artículo vigésimo séptimo de la escritura pública de transformación de sociedad en predios rústicos a compañía anónima, aumento de capital y reforma integral y codificación del estatuto social de la **COMPañIA AGRICOLA BANANERA DEL ECUADOR S. A. (CABE)**, autorizada el 2 de diciembre de 1991 por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil Abogado Eduardo Falquéz Ayala e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 28 de abril de 1992. Esta compañía se constituyó mediante escritura pública autorizada el 14 de octubre de 1969 por el Notario Quinto del cantón Guayaquil doctor Tancredo Bernal Uriguen e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Ventanas el 18 de octubre del mismo año.

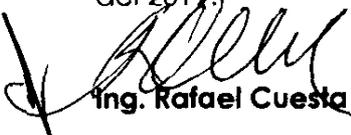
De usted, muy atentamente

COMPañIA AGRICOLA BANANERA DEL ECUADOR S. A. (CABE)



Srta. Denhisse Cobo Ayora
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de **GERENTE FINANCIERO** de la **COMPañIA AGRICOLA BANANERA DEL ECUADOR S. A. (CABE)**.- Guayaquil, 26 de diciembre del 2019.


Ing. Rafael Cuesta Álvarez. -

